

	MACROPROCESO: GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO PROCESO: GESTIÓN PRECONTRACTUAL SUBPROCESO: ANÁLISIS EXTERNO E INTERNO	Código:	APO_10_1_2_FR02
		Versión	06
		Clasificación	Publica Clasificada
		Fecha:	19/04/2021
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
Aprobó: Sol Yadira Rojas Rivera Gerente Abastecimiento Estratégico	Revisó: Martha Cecilia Florez Sanchez Profesional Universitario Líder SIG	Elaboró: Nicolás Martínez Benavides Profesional Universitario	

1. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN	
DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR	
Número CDP	C05522021
Nombre de Proveedor y NIT(Si Aplica)	PC MAC S.A. – Nit. 830.051.441-4
Objeto	Prestación de servicios para la Renovación de las Licencias ADOBE ® por un periodo de un año y sus diferentes aplicaciones, adicionalmente almacenamiento virtual de 100 GB
Plazo y/o vigencia del contrato	Desde 01 septiembre Hasta 10 septiembre de 2021
Lugar(es) de ejecución	Bogotá
Supervisor del contrato	Nombre: Juan Manuel Castro Posada
	Cargo: Gerente de Mercadeo y Comunicaciones
	Dependencia: Vicepresidencia de Negocios
Código de las Naciones Unidas (UNSPSC)	81112501 Servicio de licencias del software del computador
¿El contrato requiere acta de inicio?	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
¿El contrato requiere Interventoría?	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Interventoría del contrato <i>(En caso de no requerir interventoría, diligencie con N/A)</i>	Nombre: N.A.
	Razón Social: N.A.
	Correo Electrónico: N.A.
Alcance de la interventoría <i>(En caso de no requerir interventoría, diligencie con N/A)</i>	N.A.
Clase de contrato	Prestación Servicios
¿El contrato se encuentra incluido dentro de un acuerdo comercial?	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
2. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR	
Forma de Pago	<p>Se realizará un solo pago por el valor de la implementación de la solución y/o renovación de la licencia. El pago se autorizará una vez sea implementada y entregada la licencia en su totalidad previa verificación y aprobación por parte del supervisor del contrato.</p> <p>Deberá facturarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la renovación, acompañada de:</p> <p>a) Factura y/o Cuenta de cobro en original; b) certificación expedida por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal de encontrarse al día en los pagos a la Seguridad Social y Parafiscales y c) los soportes o informe de renovación del licenciamiento.</p> <p>El pago se efectuará con base en la expedición y suscripción del certificado de recibo a satisfacción junto con los</p>

	documentos soporte; si la factura o cuenta de cobro no es presentada con los documentos solicitados, el plazo de treinta (30) días no comenzará a contarse hasta tanto no se aporten, dicha demora no generará a EL CONTRATISTA el derecho al pago de intereses o de compensación monetaria alguna.		
	Facturación Electrónica: Si de conformidad con las normas legales vigentes el CONTRATISTA debe cumplir con el proceso de facturación electrónica o decide adoptar dicho mecanismo aunque éste no le sea legalmente obligatorio, deberá atender el procedimiento adoptado para tal efecto por POSITIVA. En el evento en que no proceda el proceso de facturación electrónica de acuerdo con lo antes mencionado, el CONTRATISTA deberá aplicar el proceso de radicación en físico de las facturas adoptado por POSITIVA para tal efecto.		
¿El contrato requiere Liquidación?		Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
3. DEPENDENCIA			
VICEPRESIDENCIA / GERENCIA / OFICINA		SUCURSAL COORDINADORAS	
Gerencia de Mercadeo y Comunicaciones		N/A	
		SUCURSAL TIPO	
		N/A	
4. MODALIDAD DE SELECCIÓN			
¿Es objeto complejo?		Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
¿Es Objeto análogo?		Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
¿Se contratará un servicio especializado con alto contenido de trabajo intelectual?		Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
Instrumentos de Agregación de Demanda: ¿Hará uso de Acuerdo Marco para la Contratación?		Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/> NA <input checked="" type="checkbox"/>
Describa la Justificación, Si se aparta de los Instrumentos de Agregación Demanda "Acuerdo Marco" para la contratación.		N.A.	
¿Se aplicará alguna de las causales para invitación directa?		Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Tipo de invitación		Invitación Directa	
Describa la Justificación de la modalidad de contratación de acuerdo con el Manual para la Gestión de Abastecimiento		<p>La contratación se realiza con base en el Manual para la Gestión de Abastecimiento Versión 4:</p> <p>9.4 INVITACIÓN DIRECTA.</p> <p>Para garantizar la selección objetiva del contratista y la eficiencia de la gestión contractual, e independientemente de la cuantía, en los siguientes contratos, POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. podrá contratar directamente sin que se requiera obtener previamente varias ofertas:</p> <p>k) Para la adquisición de bienes y/o servicios que aseguren o garanticen la continuidad del objeto contractual, previniendo colapsos e interrupciones de las actividades que conforman el objeto social, y que el mismo proveedor esté en capacidad de prestar. En tales asuntos se requiere sustentar el impacto por el cambio de proveedor, referencia los precios medios del mercado y/o las evaluaciones económicas efectuadas y demás circunstancias que justifiquen la causal.</p>	

	o) Para la adquisición de bienes y/o servicios que por razones tecnológicas y/o económicas, sean necesarios para no incurrir en cambios o aumentos de tecnologías de los sistemas con que se cuenta al momento de la adquisición.	
5. INSTANCIAS		
Requiere Comité Asesor de Contratación	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
Requiere Informar a Junta Directiva	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
6. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD A SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN		
Objetivo estratégico corporativo, que se impactará a través de la contratación	5. Simplificar, digitalizar e integrar los procesos	
Describe la necesidad, que genera la solicitud de la contratación	<p>Positiva Compañía de Seguros S.A. requiere actualizar sus licencias de la Suite Adobe usado en el ejercicio conceptual, creativo y estratégico, de acuerdo con las funciones labores que desempeña el equipo creativo y la gerencia del área de mercadeo y comunicaciones, teniendo en cuenta que hacen uso de equipos MAC.</p> <p>En sus diferentes disciplinas aplicables en la comunicación, se evidencia se hace necesario contar con un software multifunciones que nos permita facilitar los procesos de creación de piezas publicitarias y de comunicación.</p> <p>Antecedentes: Este Software Suite Adobe CC ha sido la herramienta por excelencia en el mundo del diseño gráfico y la publicidad razón por la cual la gerencia de mercadeo y comunicaciones ha implementado año tras año el uso continuo de dicha herramienta optimizando los procesos de creación de piezas publicitarias y de comunicación.</p>	
Describe los beneficios que obtendrá la Compañía, con la contratación	<p>Adobe Suite CC (Creative Cloud): Las plataformas en la nube están en constante actualización con aplicativos que integran herramientas para optimizar trabajos creativos y profesionales, como: Photoshop, Illustrator, InDesign, Dreamweaver, Premiere Pro, After Effects, Dimension entre otros, todo en función de profesionalizar los productos de mercadeo y comunicaciones implementados en las campañas y en la visibilidad de la marca, tales como: edición de video y de más piezas audiovisuales, también contaremos con el apoyo gráfico de aplicativos profesionales para el retoque fotográfico y de diseño como Photoshop e Illustrator dos de las herramientas fundamentales para la ejecución de piezas gráficas tales como: folletos, afiches, volantes, vallas, banner, desarrollo web, entornos digitales entre otros.</p> <p>Lo anterior, permite a la gerencia de mercadeo y comunicaciones aumentar la capacidad de respuesta a las diferentes solicitudes de piezas gráficas y de comunicación, así como la disminución de costos al tener las herramientas suficientes para lograr una producción In house con óptimos estándares de calidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso a un amplio conjunto de herramientas creativas. • Se elimina el costo por actualización a nuevas versiones durante el tiempo de la renovación de la Licencia. 	

- Optimizar la gestión de los eventos y activaciones de la marca.
- Optimización en los procesos de Diseño y Elaboración de Piezas Gráficas y Multimedia.
- Disminución de costos por creación de artes.

7. FICHA TÉCNICA DEL BIEN, SERVICIO Y/O OBRA

Inserte la ficha correspondiente a la solicitud de contratación. VER [ANEXO](#)

Dependencias Usuaris: Gerencia de Mercadeo y Comunicaciones

Requisitos de Calidad y Oportunidad:

El proveedor debe contar con las certificaciones como Distribuidor Autorizado Gold Reseller y licenciamiento de Adobe VIP. El proveedor deberá realizar la activación de las licencias al 100% de acuerdo a lo especificado en objeto contractual. Deberá garantizar el almacenamiento total de acuerdo a lo especificado en el objeto contractual.

Cobertura: Bogotá Colombia - Gerencia de Mercadeo y Comunicaciones – Casa Matriz

Activos de Información Externos: Renovación de las Licencias ADOBE® por un periodo de un año y sus diferentes aplicaciones, adicionalmente almacenamiento virtual de 100 GB

Activos de Información Internos: N.A.

Información adicional / Observaciones:

Aplicaciones incluidas en el licenciamiento ADOBE CC:

Photoshop cc, Lightroom, illustrator cc, inDesing cc, Premiere pro cc, AfterEffects, Dreamweaver, Muse, Adobe Animate, Fuse, Acrobat pro DC, Audition, Bridge, Dimension, Media Encoder, Adobe XD CC, Dimension CC, Character Animator CC, entre otros. Así mismo, se tiene acceso a Admin Console para equipos o administradores empresariales.

Control centralizado: Control de licencias desde una única consola de administración, desde la cual se pueden gestionar usuarios, según los cambios requeridos por la Compañía.

Servicio en la Nube: Almacenamiento virtual de 100GB por usuario para guardar contenido.

Compatible con: Microsoft® Windows 7 o posterior, MAC OS X v10.9 o posterior.

Especificaciones Funcionales:

ADOBE CC: Herramienta integral para el desarrollo profesional que da a los usuarios acceso a un software de diseño gráfico, edición de video, diseño web y servicios en la nube. herramientas fundamentales para la ejecución de piezas publicitarias tales como: folletos, afiches, volantes, vallas, banner, videos y muchas más de las incontables opciones visuales que nos permite el mercadeo y sus diferentes canales de comunicación:

El bien se recibe completo una sola vez. Los licenciamientos Adobe Suite CC, junto a la consola administradora de licencias y almacenamiento en la nube son de activación de forma virtual.

No es necesario realizar Estudio de Mercado, teniendo en cuenta la comunicación anexa donde el proveedor certifica: (anexo comunicación)

"como Distribuidor Autorizado Gold Reseller de licencias ADOBE ofrece a nuestros clientes precios de venta de acuerdo al nivel de distribuidor certificado por ADOBE, los precios que les ofrecemos y por el historial que hemos tenido en las renovaciones desde el 04 de Agosto de 2015 con POSITIVA, es el valor más económico y competitivo del mercado."



Bogotá D.C. , Junio 11 de 2021

Señores
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. / ARP
Atn. Dr. Jorge Enrique Pinillos Ramírez
Vicepresidente de Negocios
Cra. 45 No. 94-72 Piso 9 ala sur
Ciudad

Asunto:

Respetados Señores

PC MAC SERVICIOS Y VENTAS S.A. como Distribuidor Autorizado Gold Reseller de licencias ADOBE ofrece a nuestros clientes precios de venta de acuerdo al nivel de distribuidor certificado por ADOBE, los precios que les ofrecemos y por el historial que hemos tenido en las renovaciones desde el 04 de Agosto de 2015 con POSITIVA, es el valor mas económico y competitivo del mercado.

Atentamente


MARÍA CONSUELO SCARPETA
Gerente General
PC MAC SERVICIOS Y VENTAS S.A.

Cra 13A No 86A -84 **PBX 611911**
e-mail: consuelo@pcmac.co

8. VALOR ESTIMADO DEL BIEN, SERVICIO Y/O OBRA

Estimación del presupuesto oficial: El valor estimado del contrato con IVA en **NÚMERO**

\$ 24.582.000

Estimación del presupuesto oficial: El valor estimado del contrato con IVA en **LETRAS**

VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS. MCTE

9. RECURSOS FINANCIEROS DEL CONTRATO

Fuente de los recursos

Elija un elemento.

VIGENCIA ACTUAL

Número Código de Orden	C05522021
Fecha de expedición	18 Junio 2021
Rubro/Ramo	GASTOS ADMINISTRATIVOS
Valor	\$ 24.582.000

VIGENCIA FUTURA

Año	N.A.
Número Código de Orden	N.A.
Fecha de expedición	N.A.
Valor	N.A.

10. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

Obligaciones por parte del Proveedor

Generales

- Guardar absoluta confidencialidad "Know How" de los procesos y directrices de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., que conozca con ocasión de la ejecución del contrato
- Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución del contrato, evitando dilaciones
- No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúan por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
- Radicar las facturas de cobro dentro de los plazos establecidos
- Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral
- Las demás que por Ley o contrato le correspondan
- El contratista será responsable, ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato cuando con ellos cause perjuicio a la Administración o a terceros.

Específicas

1. Entregar en su totalidad junto con su debida instalación la Renovación de las licencias ADOBE® y sus diferentes aplicaciones por un periodo de un año.
2. Almacenamiento virtual: 100GB por usuario para guardar contenido; el almacenamiento vence con la terminación de la vigencia de la licencia adobe, dando un tiempo prudente para realizar el Backup con el fin de mitigar el riesgo de pérdida de información; vale la pena aclarar que el almacenamiento virtual es un valor agregado y no es acumulable.
3. El proveedor debe hacer la activación de las licencias Suite Adobe y el almacenamiento en la nube de que trata el objeto contractual.
4. El proveedor debe contar con las certificaciones como Distribuidor Autorizado Gold Reseller y licenciamiento de Adobe VIP.
5. El proveedor deberá realizar la activación de las licencias al 100% de acuerdo con lo especificado en objeto contractual.
6. Cumplir con los valores agregados propuestos si Positiva lo llegara a considerar necesario.

Entregables del proveedor

Renovación de las licencias ADOBE®
Almacenamiento virtual: 100GB

Obligaciones por parte de Positiva

Generales

- a. Pagar en la forma establecida, las facturas presentadas por el contratista.
- b. Suministrar en forma oportuna la información que requiera el contratista.
- c. Resolver las peticiones que le sean presentadas por el contratista en los términos consagrados en la ley.
- d. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él formen parte.

Específicas

Verificar la activación de la Licencia

Requiere ANS (Acuerdo de Nivel de Servicio)	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
Requiere Garantías	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>

El análisis que sustenta la exigencia de garantías destinadas a amparar los perjuicios de naturaleza contractual o extracontractual, derivados del incumplimiento del ofrecimiento o el contrato según el caso. Indicar en la columna APLICA con la palabra SI o NO, si aplica o no la garantía para el proceso y diligenciar el porcentaje (%) y el Plazo de las Garantías que aplican. El siguiente esquema deberá tener en cuenta los porcentajes mínimos y máximos y la duración referida en el Manual de Contratación, de acuerdo con cada garantía

*.
De conformidad con lo previsto en el numeral 8.2.1.2 del Manual para la Gestión de Abastecimiento de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS y teniendo en cuenta el valor de la aceptación de oferta, esto es menor a 100 smmlv, no se solicita la constitución de garantías por parte del CONTRATISTA para esta aceptación de oferta.

<u>Garantía de cobertura del riesgo</u>	PRE- CONTRACTUAL	CONTRACTUAL	POST- CONTRACTUAL	Porcentaje (%)	Plazo
N.A.					

No será obligatoria la exigencia de garantías en los siguientes casos:

- Contratos de empréstito.
- Contratos Interadministrativos.
- Contratos que surjan de la modalidad de contratación directa y cuyo valor sea inferior a los 100 SMMLV.

11. RECURSOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN				
	SI/NO	CANTIDAD	PROPIETARIO	RESPONSABLE
Equipos de cómputo	Si	6	<input type="checkbox"/> Proveedor	<input type="checkbox"/> Proveedor
			<input checked="" type="checkbox"/> Positiva	<input checked="" type="checkbox"/> Positiva
Infraestructura TI	No	N.A.	<input type="checkbox"/> Proveedor	<input type="checkbox"/> Proveedor
			<input type="checkbox"/> Positiva	<input type="checkbox"/> Positiva
Puestos de trabajo (espacio físico, muebles y enseres)	No	N.A.	<input type="checkbox"/> Proveedor	<input type="checkbox"/> Proveedor
			<input type="checkbox"/> Positiva	<input type="checkbox"/> Positiva
Cuentas de correo	Si	1	<input type="checkbox"/> Proveedor	<input type="checkbox"/> Proveedor
			<input checked="" type="checkbox"/> Positiva	<input checked="" type="checkbox"/> Positiva
Licenciamiento	Si	ADOBE	<input checked="" type="checkbox"/> Proveedor	<input type="checkbox"/> Proveedor
			<input type="checkbox"/> Positiva	<input checked="" type="checkbox"/> Positiva
Inmuebles	No	N.A.	<input type="checkbox"/> Proveedor	<input type="checkbox"/> Proveedor
			<input type="checkbox"/> Positiva	<input type="checkbox"/> Positiva
Papelería e impresión	No		<input type="checkbox"/> Proveedor	<input type="checkbox"/> Proveedor
			<input type="checkbox"/> Positiva	<input type="checkbox"/> Positiva
Prueba de Concepto	No	ESPECIFICACIÓN		
		N.A.		
Servicios adicionales	VALORES AGREGADOS:			
	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento técnico y de implementación de las licencias de los equipos • Soporte telefónico y presencial durante la vigencia de la Licencia 			

	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo en instalación: Suministrar el personal necesario para el acompañamiento en la instalación de los nuevos equipos En los diferentes sistemas operativos (si aplica) Acceso a la plataforma de educación Virtual para que puedan conocer el manejo de los productos de Adobe y capacitasen en las últimas versiones 		
<p align="center">En caso de que Positiva sea propietario, y el proveedor sea responsable, deberá especificar en las obligaciones por parte del proveedor, los criterios a cumplir para su uso, entrega, conservación, y devolución.</p>			
<p align="center">Actividades para solicitar, recibir y certificar los Bienes, Servicios y/o Obras</p>			
Solicitud	CONTRATO		
Recepción	Activación de las Licencias		
Certificación	Correo Electrónico		
<p align="center">12. ANÁLISIS DE RIESGOS</p>			
<p align="center">Seguridad de la Información</p>			
¿Es necesario el acceso a servicios tecnológicos de Positiva por parte del tercero?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	
Tipo de Personal tercerizado	N/A		
¿Qué tipo de acceso requiere?	N/A		
¿Cuál es la clasificación de la información a la que tendrá acceso el proveedor?	Pública <input checked="" type="checkbox"/>	Pública Reservada <input type="checkbox"/>	Pública Clasificada <input type="checkbox"/>
Pública Clasificada (Datos personales)	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	
¿Requiere tiempo de reserva de la información?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	
Duración del tiempo de reserva de confidencialidad	N.A.		
Requiere que el proveedor firma de Acuerdos de confidencialidad de la información técnica y personal del vínculo contractual.	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	
<p align="center">Continuidad del Negocio</p>			
¿El servicio a contratar apoyará labores o actividades de procesos asociados a macro proceso catalogados dentro de mapa operacional de la Compañía como misionales o de apoyo?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
De acuerdo con su conocimiento respecto al servicio a contratar, en caso de presentarse indisponibilidad del mismo, usted considera que el impacto sería	Moderado		
¿El servicio a contratar apoyará labores o actividades de procesos/subproceso catalogados como críticos dentro de la continuidad del negocio de la compañía?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	
¿Cuál?	Elija un elemento. N.A.		

¿El resultado del análisis de la Oficina de Gestión Integral de Riesgos ha catalogado el objeto contractual como crítico?	No	
Matriz de Riesgos Previsibles		
Requiere matriz de riesgos previsibles (Cuantías mayores a 500 SMMLV, procesos de selección por modalidad pública, y aquellos contratos que hayan presentado eventos de riesgo)	No	
13. EXPERIENCIA DEL CLIENTE		
¿El proveedor va a tener contacto directo con los clientes de Positiva Compañía de Seguros?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
¿Qué tipo de contacto? N.A.	Presencial <input type="checkbox"/>	Telefónico <input type="checkbox"/>
		Ambos <input type="checkbox"/>
Requiere protocolo de presentación personal. (Presencial)	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
Requiere protocolo de comunicación y relacionamiento con el cliente. (Presencial)	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
Requiere protocolo de reporte de novedades al cliente. (Presencial)	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
Requiere protocolo de comportamiento por insatisfacción del cliente. (Presencial)	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
Requiere protocolo de Comunicación, relacionamiento y abordaje al cliente. (Telefónico)	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
Requiere protocolo de actuación inmediata frente a insatisfacción del cliente generada por el proveedor. (Telefónico)	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
14. DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA REQUERIDOS PARA CONTRATAR		
REQUISITOS JURÍDICOS		
<p>1. Registro único tributario - RUT (posterior al 12/12/2012)</p> <p>2. Certificado de Existencia y Representación Legal (El área usuaria verificará la existencia y representación legal del proveedor en el RUE http://www.rues.org.co/RUES_Web/ y anexará la impresión de la verificación, si este no anexa la Cámara de Comercio) En caso de ser entidad estatal y no tenga cámara de comercio, remitir la Resolución o documento válido mediante el cual se constituye la entidad y acta de posesión de representante legal.</p> <p>3. Documento de autorización del órgano social competente donde se informa y autoriza al Representante legal para la firma del contrato. (En caso de que en la Cámara de Comercio presente algún tipo de restricción respecto a la cuantía que se puede firmar.</p> <p>4. Poder cuando quien ejerza la representación legal delega en un apoderado la firma del contrato.</p> <p>5. Copia de la cédula del representante legal.</p> <p>6. Certificado de antecedentes disciplinarios. (El área usuaria verificará el Certificado Antecedentes Disciplinarios vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación del representante legal, incluso si es persona jurídica en el link http://www.procuraduria.gov.co/porta/antecedentes.html)</p>		

7. Certificación de responsabilidad fiscal. (El área usuaria verificará el Certificado de la Contraloría General de la Nación vigente, en el sentido de que no es responsable fiscal, en el link: <http://200.93.128.206/siborinternet/index.asp> y selecciona la opción Persona Jurídica y Representante Legal).

8. Certificación bancaria.

9. Formulario de vinculación de proveedores y empleados de la Superintendencia Financiera de Colombia SARLAFT. (La parte ilustrada como persona natural debe incluir los presentante legal, indicando que es Proveedor, el formulario debe diligenciarse con la misma letra llenando TODAS las casillas, además tener huella legible y firma del representante. Este formulario es un requisito indispensable para la vinculación contractual de los proveedores a Positiva, fundamentado en la circular 026 externa de 2008 de la Superintendencia financiera de Colombia. FIRMAR Y DIGITALIZAR (ADOVE SING)

10. Certificado Composición Accionaria en caso de tratarse de Sociedad Anónima o SAS, el certificado deberá indicar de los socios: nombre, cédula y porcentaje de participación, la descripción del capital social, el número de acciones y su valor nominal. Firmado por el Revisor Fiscal en caso de tener la obligatoriedad. Si la empresa no está obligada a tener revisor firmarán el Representante Legal y el Contador, con fecha de expedición no mayor a 30 días.

11. Formato único de hoja de vida de la función pública (Formato en página web de la función pública).

12. Certificación de pago de seguridad social y aportes parafiscales. PERSONA JURIDICA: De acuerdo a lo previsto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, se hace necesario expedir Certificación de Paz y Salvo de pago de aportes parafiscales, suscrita por el Revisor Fiscal o del Representante Legal de la entidad que esté contratando con Positiva S.A. en el sentido de que “durante los seis meses anteriores a la suscripción del contrato, la sociedad ha cumplido con sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)”. Debe ser coincidente el nombre de quien firma el paz y salvo con el de la persona que figura autorizada como revisor fiscal en la Cámara de Comercio o Representante legal de la empresa que esté contratando con Positiva S.A. No debe estar firmada por el contador a menos que este sea el revisor fiscal, ni por representante de una cooperativa o temporal por la cual se efectúen los pagos.

13. Certificación de no tener multas, sanciones, apremios ni declaratorias de incumplimiento contractual

14. Certificación suscrita por el representante legal de la entidad por medio del cual indique que el contratista mantiene y ejecuta buenas prácticas en sus procesos, dirigidas a evitar que sus operaciones puedan ser utilizadas como instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento en cualquier forma de dinero u otros bienes provenientes de actividades de lavado de activos, la financiación del terrorismo y/o sus delitos conexos.

15. Carta de presentación. Debe incluir certificación bajo juramento de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades, conflictos de interés, prohibiciones especiales para contratar, certificación de no estar incurso en investigación penal.

REQUISITOS EN CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO, Y AMBIENTE Y/O NORMATIVIDAD ESPECIAL

(*De acuerdo al tipo de contratación, en esta casilla debe copiar los requisitos siguiendo que se encuentran marcados en la matriz CAS&SOMA que está publicada en SIMPLE)

- Constancia o certificación de la implementación del sistema de Seguridad y Salud en el trabajo, expedida por el representante legal tanto para personas naturales (al registrar empleados) y jurídicos. Esta constancia se presenta única vez y no tiene vencimiento.
- Certificado Aportes Parafiscales vigente

REQUISITOS TÉCNICOS

(*En esta casilla debe copiar los requisitos técnicos habilitantes, dependiendo de la modalidad de selección, naturaleza del contrato, objeto, valor, entre otros. Los documentos técnicos para habilitar al proveedor se encuentran en el [Anexo](#))

1. Carta de presentación de la Oferta (Debidamente firmada), indicando el valor y/o precios cotizados e Indicar el tiempo de duración de la oferta, que incluya el valor total, especificando IVA y si no aplica indicarlo.
2. Propuesta Económica técnica a desarrollar para este contrato; incluyendo el servicio a prestar o bien a suministrar por el proveedor, así como las especificaciones técnicas del bien o servicio, VALOR TOTAL DE LA OFERTA, especificando si factura IVA, y si hay valores unitarios, necesarios para brindar mayor claridad al servicio que prestará, indicar el tiempo de duración e la oferta.
3. Carta firmada por el representante legal indicando la razón por la cual nos ofrecen el valor más económico del mercado
4. Las demás que se consideren deben formar parte de la oferta, de acuerdo con la naturaleza del contrato.
5. Dos (2) certificaciones de experiencia relacionada con el objeto del contrato

REQUISITOS FINANCIEROS

(*En esta casilla debe copiar los requisitos financieros habilitantes, y los indicadores a evaluar en caso de se requieran dependiendo de la modalidad de selección, naturaleza del contrato, objeto, valor, entre otros. Los requisitos financieros para habilitar al proveedor, y posibles indicadores se encuentran en el [Anexo](#))

Para el análisis de los indicadores financieros se cuenta con el apoyo de la Gerencia de Gestión Financiera.

El oferente deberá demostrar que cuenta con la capacidad financiera adecuada para ejecutar el Contrato. Para ello, el Oferente o cada uno de los integrantes del oferente deben presentar:

- Estados financieros comparativos de los dos (2) años anteriores al trámite contractual a 31 de diciembre de 2017 y 2018: (Balance General, Estado de Resultados, Notas a los Estados Financieros) y certificación expedida por el Representante Legal, el Contador Público y el Revisor Fiscal en los casos en que este último aplique, en donde se detallen cada uno de los indicadores.

- Tarjeta Profesional del Contador y del Revisor Fiscal: Se debe presentar fotocopia legible de la Tarjeta Profesional del Contador y Revisor Fiscal expedida por la Junta Central de Contadores.

Certificado de Vigencia de la Inscripción del Contador y del Revisor Fiscal: Se debe presentar fotocopia legible del Certificado de Vigencia de la Inscripción y de antecedentes disciplinarios del Contador y el Revisor Fiscal, expedido por la Junta Central de Contadores, con no más de tres (3) meses de su expedición.

- Condiciones de los Dictámenes: Se debe presentar fotocopia legible del dictamen, si EL OFERENTE legalmente está obligado a tener revisor fiscal.

Teniendo en cuenta que se trata de un proceso de selección bajo la modalidad de “invitación directa”, en el que prima la necesidad de asegurar o garantizar la continuidad del objeto contractual, y que el mismo proveedor está en capacidad de prestar dada su condición de único proveedor del software, para el presente proceso no se hace necesario adelantar un análisis de indicadores financieros.

15. FACTORES DE ESCOGENCIA PONDERACIÓN (Invitación Pública, Méritos y Cerrada)

Factor	Puntaje
Económicos	N.A.
Técnicos	N.A.
Valores agregados	N.A.
Apoyo a la industria nacional	N.A.
Vinculación de población vulnerable	N.A.

Vinculación de trabajadores con discapacidad	N.A.		
Uso de elementos biodegradables y/o responsables con el medio ambiente	N.A.		
*(Los factores dependen de la modalidad de selección, naturaleza del contrato, objeto, valor, entre otros. Se pueden agregar o modificar factores de acuerdo a lo mencionado anteriormente)			
JEFE DE OFICINA O GERENTE RESPONSABLE AREA USUARIA			
NOMBRE: JUAN MANUEL CASTRO POSADA			
CARGO: GERENTE DE MERCADEO Y COMUNICACIONES			
FIRMA:			
PROFESIONAL RESPONSABLE ELABORACIÓN			
NOMBRE: HUGO CIFUENTES CRUZ			
CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO – MERCADEO Y COMUNICACIONES			
FIRMA:			
Vo.Bo. RESPONSABLE GERENCIA DE ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO:			
NOMBRE: ADRIANA CAMARGO			
CARGO: PRPFIONAL ESPECIALIZADA			
FIRMA:			
FECHA DE APROBACIÓN ESTUDIOS PREVIOS GERENCIA DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO	03	08	2021
RESPONSABLE AVAL OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (Cuando aplique)			
NOMBRE: SILVERIO CARMONA LOZANO			
CARGO: JEFE DE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
FIRMA:			
RESPONSABLE AVAL OFICINA DE ESTRATEGIA Y DESARROLLO (Ambiente y calidad) / GERENCIA DE TALENTO HUMANO (Seguridad y Salud en el Trabajo) (Cuando aplique)			
NOMBRE: N.A.			
CARGO:			
FIRMA:			
RESPONSABLE AVAL OFICINA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (Continuidad del Negocio) (Cuando aplique)			
NOMBRE: N.A.			
CARGO:			
FIRMA:			

ANEXOS

Los anexos son herramientas que le ayudarán a elaborar el documento de estudios previos, es por ello que recomendamos no imprimir a partir de esta sección y pensar en el medio ambiente.

Ficha técnica Bienes

Nombre del Producto	
Especificaciones Técnicas	
Requisitos de Calidad y Oportunidad	
Cantidad	
Condiciones de Conservación	
Dimensiones	
Vida Útil	

Información adicional / Observaciones	
--	--

Ficha técnica Servicios

Dependencias Usuarías	
Requisitos de Calidad y Oportunidad	
Cobertura	
Activos de Información Externos	
Activos de Información Internos	
Información adicional / Observaciones	

Ficha técnica Obras

Equipos y Herramientas	
Lugar	
Área Total	
Antecedentes y Precauciones para la obra	
Procedimiento de Ejecución	
Tolerancias de Aceptación	
Otros (Imágenes, esquemas, etc.)	

[Volver](#)

GARANTÍAS

Garantía de cobertura del riesgo	PRE- CONTRACTUAL	CONTRACTUAL	POST- CONTRACTUAL	Porcentaje (%)	Plazo
Seriedad de la oferta					
Cumplimiento					
Buen manejo del anticipo					
Devolución del pago anticipado					
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.					
Estabilidad y calidad de obra					
Calidad del servicio					

Garantía de cobertura del riesgo	PRE- CONTRACTUAL	CONTRACTUAL	POST- CONTRACTUAL	Porcentaje (%)	Plazo
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes					
Provisión de repuestos y accesorios					
Responsabilidad Civil Extracontractual (Póliza)					
Otros					

[Volver](#)

REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

- Carta de Presentación. Debe incluir certificación bajo juramento de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades, conflictos de interés, prohibiciones especiales para contratar, Certificación de no estar incurso en investigación penal
- Registro único tributario – RUT (*posterior al 12/12/2012*)
- Certificado de Existencia y Representación Legal (*El área usuaria verificará la existencia y representación legal del proveedor en el RUE http://www.rues.org.co/RUES_Web/ y anexará la impresión de la verificación, si este no anexa la Cámara de Comercio.*)
- Documento de autorización del órgano social competente. (*En caso que aplique para participar en los procesos y celebrar el contrato*)
- Copia de la cédula del representante legal.
- Certificado de antecedentes disciplinarios. (*El área usuaria verificará el Certificado Antecedentes Disciplinarios vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación del representante legal, incluso si es persona jurídica en el link <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>*)
- Certificación de responsabilidad fiscal. (*El área usuaria verificará el Certificado de la Contraloría General de la Nación vigente, en el sentido de que no es responsable fiscal, en el link: <http://200.93.128.206/siborinternet/index.asp> y selecciona la opción Persona Jurídica y Representante Legal*).
- Certificación bancaria.
- Original del Formulario de vinculación de proveedores y empleados de la Superintendencia Financiera de Colombia SARLAFT. (*La parte ilustrada como persona natural debe incluir los datos del representante legal, indicando que es Proveedor, el formulario debe diligenciarse con la misma letra llenando TODAS las casillas, además tener huella legible y firma del representante. Este formulario es un requisito indispensable para la vinculación contractual de los proveedores a Positiva, fundamentado en la circular 026 externa de 2008 de la Superintendencia financiera de Colombia.*)
- Formato único de hoja de vida de la función pública (*Formato en página web de la función pública*).
- **Certificación de pago de seguridad social y aportes parafiscales.** **PERSONA JURIDICA:** *De acuerdo a lo previsto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, se hace necesario expedir Certificación de Paz y Salvo de pago de aportes parafiscales, suscrita por el Revisor Fiscal o del Representante Legal de la entidad que esté contratando con Positiva S.A. en el sentido de que “durante los seis meses anteriores a la suscripción del contrato, la sociedad ha cumplido con sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)”. Debe ser coincidente el nombre de quien firma el paz y salvo con el de la persona que figura autorizada como revisor fiscal en la Cámara de Comercio ó Representante legal de la empresa que esté contratando con Positiva S.A. No debe estar firmada por el contador a menos que este sea el revisor fiscal, ni por representante de una cooperativa o temporal por la cual se efectúen los pagos. PERSONA NATURAL: Fotocopia de la planilla de pago de seguridad social salud y pensión (si no ha adquirido el derecho o tiene más de 60 años), ARP mes vencido ó certificación de que cotiza como independiente y se encuentra a paz y salvo, expedida por la entidad a la que se encuentra afiliado. Es indispensable que se encuentre afiliado a salud, pensión y ARP. Para el momento del pago se solicitará que estos aportes se hagan como independientes para el contrato suscrito con Positiva S.A.*

- Verificación DUE DILIGENCE (Lista restrictiva de lavado de activos)
- Certificación de no tener multas, sanciones apremios, y declaratorias de incumplimiento contractual (Cuando se defina en los criterios de evaluación, descuentos por estos aspectos)
- Poder por el cual se confiere representación por parte del oferente cuando concurra por intermedio de un apoderado
- Garantía de seriedad de la oferta.
- Los demás documentos jurídicos que se requieran de acuerdo con el objeto del proceso.

[Volver](#)

TÉCNICOS (EN TODO CASO EL RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN SERÁ DE CUMPLE O NO CUMPLE)

- Carta de presentación de la oferta, que incluya el valor total, especificando IVA y si no aplica indicarlo.
- Propuesta técnica a desarrollar para este contrato; incluyendo el servicio a prestar o bien a suministrar por el proveedor, así como las especificaciones técnicas del bien o el servicio.
- Certificados de Experiencia del proponente, relacionada con el objeto del contrato.
- Infraestructura Tecnológica
- Equipo de trabajo: perfiles, experiencia, dedicación, roles, responsabilidades etc.
- Plan de Continuidad de Negocio
- Confidencialidad de la información
- Protección de datos personales
- Política de Aseguramiento de la calidad
- Las demás que se consideren deben formar parte de la oferta, de acuerdo con la naturaleza del contrato.

[Volver](#)

REQUISITOS FINANCIEROS

El oferente deberá demostrar que cuenta con la capacidad financiera adecuada para ejecutar el Contrato. Para ello, el Oferente o cada uno de los integrantes del oferente deben presentar:

- Estados financieros comparativos de los dos (2) años anteriores al trámite contractual a 31 de diciembre. (Balance General, Estado de Resultados, Notas a los Estados Financieros) y certificación expedida por el Representante Legal, el Contador Público y el Revisor Fiscal en los casos en que este último aplique, en donde se detallan cada uno de los indicadores.
- Tarjeta Profesional del Contador y del Revisor Fiscal: Se debe presentar fotocopia legible de la Tarjeta Profesional del Contador y Revisor Fiscal expedida por la Junta Central de Contadores con no más de tres (3) meses de su expedición.
- Certificado de Vigencia de la Inscripción del Contador y del Revisor Fiscal: Se debe presentar fotocopia legible del Certificado de Vigencia de la Inscripción y de antecedentes disciplinarios del Contador y el Revisor Fiscal, expedido por la Junta Central de Contadores, con no más de tres (3) meses de su expedición.
- Condiciones de los Dictámenes: Se debe presentar fotocopia legible del dictamen, si EL OFERENTE legalmente está obligado a tener revisor fiscal.

Se tendrá en cuenta que el dictamen que presente EL OFERENTE tendrá los siguientes efectos, dependiendo de la calidad del pronunciamiento:

- Dictamen limpio: Se acepta la oferta
- Dictamen con salvedades: La Empresa podrá aceptar o rechazar la oferta
- Dictamen negativo: No se acepta la oferta y generará rechazo
- Abstención de dictamen: No se acepta la oferta y generará rechazo

Posibles indicadores:

<p style="text-align: center;">RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO</p> <p style="text-align: center;">ROE > XX%</p>	<p style="text-align: center;">RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS</p> <p style="text-align: center;">ROA > XX%</p>	<p style="text-align: center;">Índice de Liquidez (Razón Corriente)= Activo Corriente / Pasivo Corriente</p> <p style="text-align: center;">IL > XX</p>	<p style="text-align: center;">Nivel de Endeudamiento= Pasivo Total / Activo Total</p> <p style="text-align: center;">NE <= XX%</p>	<p style="text-align: center;">POE</p> <p style="text-align: center;">Índice de Operatividad = Capital de Trabajo/Valor del Presupuesto)*100</p> <p style="text-align: center;">>X.XX</p>
---	--	---	---	--

[Volver](#)

DEFINICIONES

Liquidación: Es importante considerar si el contrato requerirá o no de liquidación. Vencido el plazo de ejecución de las obligaciones contractuales, POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. liquidará de común acuerdo el contrato dentro del plazo establecido en éste y en caso de no pactarse, la liquidación se realizará dentro de los seis (6) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución.

[Volver](#)

Estimación del presupuesto oficial: incluido el IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

[Volver](#)

Acceso físico: a oficinas centros de cómputo, sitios de almacenamiento de información y otros sitios donde se encuentren recursos tecnológicos de Positiva Compañía de Seguros S.A.

Acceso lógico: a bases de datos, sistemas de información o cualquier otro almacenamiento de datos actuales o históricos de Positiva Compañía de Seguros S.A.

Acceso para el soporte de servicios básicos de red y/o software corporativo de Positiva.

[Volver](#)

Impacto continuidad del negocio:

- **Muy fuerte**, pues el proveedor apoyará un proceso o áreas con altos volúmenes operacionales y servicio(s) esenciales para el correcto funcionamiento de la Compañía y, por lo tanto, su detención generaría un paro total o casi total de la operación a nivel nacional.
- **Fuerte**, pues dado el volumen operacional o la importancia de la actividad que va a respaldar pueden darse afectaciones a nivel de algunos servicios esenciales o áreas de la compañía logrando generar molestias importantes sobre los clientes.
- **Importante**, pues apoyará la prestación de actividades esenciales de la Compañía, sin embargo, en caso de presentarse indisponibilidad esta sería sectorizada y no detendría otros procesos de la organización.
- **Moderado**, pues la detención del servicio afectaría un área o proceso de la organización, pero no generaría inconvenientes importantes en otros procesos
- **Bajo**, pues la detención del servicio no afectaría directamente la operación del área o proceso que va a apoyar

Nota: Si selecciona alguno de los procesos críticos enumerados, y/o selecciona nivel importante a muy fuerte necesitarían un mayor análisis de continuidad.

[Volver](#)